

## V. Comunidades Autónomas

### ARAGON

- 14528** *CORRECCION de erratas del Decreto 52/1986, de 16 de mayo, de la Diputación General de Aragón, sobre aprobación definitiva de la adaptación-revisión del Plan General Municipal de Zaragoza.*

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1986, página 18296, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado tercero, párrafo segundo, donde dice: «Contra el transcrito acuerdo, se puede interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Aragón, ...», debe decir: «Contra el transcrito acuerdo, se puede interponer recurso de reposición ante la Diputación General de Aragón, ...».

### COMUNIDAD DE MADRID

- 14529** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Acondicionamiento de la carretera M-301, de Madrid a San Martín de la Vega, entre las calles Miguel Solas y Concepción de la Oliva».*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Madrid, en el que asimismo se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento anteriormente citado.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director general, Francisco Antón López.—9.566-E (43680).

- 14530** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Carril bici en Nuevo Baztán».*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del

Ayuntamiento de Nuevo Baztán, en el que, asimismo, se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento anteriormente citado.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director general, Francisco Antón López.—9.565-E (43679).

- 14531** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Variante de la carretera MV-5115 a su paso por Pinto».*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Pinto, en el que, asimismo, se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento anteriormente citado.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director general, Francisco Antón López.—9.568-E (43682).

- 14532** *RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Ensanche de la obra de fábrica sobre el río Adencia, en la carretera M-521, de Villanueva del Pardillo a la carretera C-100 y mejora de curva en la carretera M-520».*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Majadahonda, en el que asimismo se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento anteriormente citado.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Director general, Francisco Antón López.—9.567-E (43681).